



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/39/367
S/16684

31 julio 1984

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Temas 37 y 124 del programa provisional*
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 30 de julio de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de la República Democrática Popular Lao
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una entrevista que el Excelentísimo Señor Soubanh Srithirath, Viceministro de la República Democrática Popular Lao de Asuntos Exteriores, Jefe de la Delegación de la Comisión Nacional de la Frontera Lao-Tailandesa, concedió a la prensa en Bangkok, el martes 24 de julio de 1984.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir dicho texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 37 y 124 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kithong VONGSAY
Embajador
Representante Permanente

* A/39/150.

ANEXO

Entrevista concedida por el Sr. Soubanh Srithirath, Viceministro de la República Democrática Popular Lao de Asuntos Exteriores, Jefe de la Delegación de la Comisión Nacional de la Frontera Lao-Tailandesa, Bangkok, 24 de julio de 1984

Señores: Sin duda están perfectamente al corriente de la política que la República Democrática Popular Lao aplica sistemáticamente en búsqueda de una solución pacífica al problema de las tres aldeas de nuestro país ocupadas por tropas tailandesas desde el 6 de junio de 1984. Ello exige que las tropas tailandesas se retiren de esas tres aldeas, que los habitantes que fueron llevados por la fuerza a territorio tailandés regresen a sus hogares y que se restablezca la situación que existía antes de los acontecimientos mencionados. Esa es la única forma de reducir las tensiones y de adoptar diferentes medidas para cotejar los argumentos esgrimidos por ambas partes. Voy a resumirles ahora las conversaciones que han tenido lugar:

Desde nuestra llegada a Bangkok, las dos partes se han reunido en varias oportunidades con objeto de encontrar una solución al problema. En cada oportunidad he observado que la delegación tailandesa también se ha esforzado por llegar a un acuerdo. De ahí que nos hayamos puesto de acuerdo sobre varias cuestiones. No obstante, después de cada reunión y una vez que la delegación tailandesa ha presentado su informe a las autoridades superiores pertinentes, la parte tailandesa invariablemente plantea nuevos problemas. Ello explica el hecho de que las conversaciones no hayan llegado a un resultado; la cuestión primordial, que es asimismo la clave del problema, es el retiro de las tropas tailandesas de las tres aldeas.

La parte tailandesa ha insistido en su propuesta, a saber: tras el retiro de las tropas tailandesas, la República Democrática Popular Lao no debe enviar las propias a las tres aldeas. Opinamos que dicha propuesta carece de fundamento toda vez que ambas partes convinieron en el retiro de las tropas tailandesas a fin de restablecer la situación que existía antes del 6 de junio de 1984, y en el respeto de la soberanía de la República Democrática Popular Lao.

La insistencia en la posición tailandesa a ese respecto, demuestra que Tailandia desea compartir la soberanía sobre esas tres aldeas. No obstante, afirmo que esas tres aldeas pertenecen a la República Democrática Popular Lao y que están situadas en su territorio en virtud de una delimitación histórica y en consonancia con los principios internacionales vigentes, en este caso, el de la línea divisoria de las aguas. Los habitantes de las tres aldeas han sido ciudadanos lao, han estado sujetos a la administración lao y han utilizado la lengua y la escritura lao, desde tiempos inmemoriales. Si Tailandia reivindica las tres aldeas, cabe preguntarse por qué motivo el Gobierno tailandés esperó hasta el 6 de junio de 1984 para enviar sus tropas a ocuparlas, para organizar cursos de lengua tailandesa, inscribir a sus habitantes en el registro civil, etc. El ataque contra esas tres aldeas y su ocupación por las tropas tailandesas constituyen:

- una violación grave de la soberanía lao;

- una infracción de los principios que rigen las relaciones entre ambos países, enunciados en las Declaraciones Conjuntas firmadas en 1979 por sus respectivos primeros ministros.

Dichas maniobras no difieren en nada de las artimañas de las tropas chinas que ocuparon territorios de la India y que luego se arrogaron el derecho de administrarlos. Semejantes maniobras difícilmente pueden calificarse de relaciones de buena vecindad.

Todavía más grave es el hecho de que los reaccionarios de extrema derecha de Tailandia hayan capturado a los habitantes de las tres aldeas y que los hayan llevado a territorio tailandés, lo que ha provocado enérgicas protestas y censuras tanto de parte del pueblo lao en su conjunto, como del pueblo tailandés y de los pueblos amantes de la paz de todo el mundo.

Cabe lamentar que la parte tailandesa se cifa a una conducta que obstaculiza y retrasa la solución del problema. Si las referidas conversaciones no se han llevado a feliz término, la causa no tiene su origen en la parte lao, sino en la parte tailandesa, que deberá asumir toda la responsabilidad.

Aunque el problema no pueda resolverse instantáneamente la delegación lao desea que las conversaciones se reanuden de acuerdo a lo acordado por ambas partes. Confiamos en que la parte tailandesa comprenderá que el mejor camino para encontrar una solución no es sino el del diálogo sincero sobre la base de las Declaraciones Conjuntas Lao-Tailandesas de 1979.

Puesto que mi interlocutor emprende una visita a la República Popular de China, por mi parte regresaré primero a mi país dejando una parte de la delegación en Bangkok para que prosiga las consultas. Espero que los resultados de la visita de la delegación tailandesa a China no conducirán a la agudización de las tensiones en las relaciones entre nuestros dos países y, en particular, de las tensiones en la región de las tres aldeas.
